



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 3 de mayo de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00507/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AC/DCS/098/2022 de fecha 29 de abril de 2022, signado por el Director de Comunicación Social en la Alcaldía de Cuauhtémoc, el Lic. Carlos Fernando Velasco Venegas, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Nancy Marlene Núñez Reséndiz y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 19 de abril de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/2126/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Carlos Fernando Velasco Venegas, Director de Comunicación Social en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
	06 MAY 2022
Recibió:	<i>Pamela</i>
Hora:	<i>11:03am</i>

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	<i>[Firma]</i>
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	<i>[Firma]</i>
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	<i>[Firma]</i>

Pir Nancy Marlene Nunez Becandiz



"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

AC/DCS/098/2022

Ciudad de México, a 29 de abril de 2022

1.5.2.0.0.0.0.

Asunto: Respuesta a oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000148.3/2022

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000148.3/2022, de fecha 22 de abril del año en curso en donde solicita la difusión de los proyectos de presupuesto participativo que fueron dictaminados. Al respecto informo a Usted que su solicitud se atendió en tiempo y forma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



**LIC. CARLOS FERNANDO VELASCO VENEGAS
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

c.c.p. Secretaría Particular.- En atención al volante 1295.

ggm*

Aldama y Mina s/n, Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350